



ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN DEL SOBRE C – OFERTA ECONÓMICA

MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TITULADO: ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DINAMIZACIÓN Y REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRADA DEL ÁREA FUNCIONAL CENTRO (AFC) con nº de expediente AECTPP-2023-5

Siendo las 10:00 h del día 07 de septiembre de 2023, se reúne, mediante videoconferencia y en un acto público, la mesa de contratación formada por las personas abajo relacionadas (en conformidad con lo estipulado en el artículo 326, punto 6 de la LCSP)

- Presidente: D. David SÁNCHEZ FRAILE
- Vocal asesor servicios jurídicos: Dª Cristina GARCÍA GRACIA
- Vocal funciones control presupuestario: D. Andrés OLLOQUI MARTIN
- Secretaria: Dª Erika PACHE BAQUERO

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los miembros del órgano de asistencia manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento y asimismo se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución del contrato. Los presentes han firmado, a tales efectos, el correspondiente DACI.

El plazo de presentación de las proposiciones finalizó el día 08 de agosto de 2023 a las 15:00 h.





Se inicia la sesión recordando que, en la reunión anterior, apertura y valoración del sobre AB, se solicitó a Santiago Fábregas Reigosa, coordinador de proyectos de la AECT Pirineos-Pyrénées, que realizara el examen técnico de la memoria aportada por el licitador DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EXTERIORES, S.A. en un plazo de siete días, para la posterior revisión y validación por la mesa de contratación.

Dicha valoración se fundamenta en un informe técnico emitido con fecha 28 de agosto de 2023, que describe la estructura de la memoria presentada y puntúa la metodología para el desarrollo de los trabajos, el carácter transfronterizo del equipo técnico, la disponibilidad y compromiso del equipo técnico, así como el programa de trabajo.

La puntuación global del sobre AB de la empresa DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EXTERIORES, S.A. se refleja en la tabla siguiente:

Memoria Técnica		1. DEX	
CRITERIO: METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS (Hasta 21 puntos).	Valor		
A. Metodología MUY DETALLADA: 15 < puntos ≤ 21	15.0 s P s 21.0		
B. Metodología DETALLADA: 10 < puntos ≤ 15	10.0 ≤ P < 15.0	18,0	
C. Metodologia INSUFICIENTE: 0 ≤puntos ≤ 10.	0 ≤ P < 10,0	100 Pt 170 Pt 100 Pt	
1. CONSIDERACIONES	and the second s		
Buena aproximación para disponer de una visión transversal e integrada en referencia a otras fronteras europeas			
2. Buen planteamiento del contexto del programa POCTEFA y las Áreas Funcionales respecto a los retos y estrategias p	posibles a implementar.		
 Visión común y compartida para la implicación del territorio y apoyo de otros mecanismos de financiación 	Common de las commons de la Prima de Prima de Prima de Prima de la Compansión de La Compans		
4. Correcto planteamiento de la estructura la desarrollar en la estrategia territorial integrada			
5. Realización de diagnóstico inicial del territorio correcto.			
5. Buen planteamiento de la imbricación de la estrategia territorial integrada con otras políticas públicas			
7. Muy buena propuesta para la animación y dinamización de los actores más significativos del territorio, incluyendo cui	estionarios individuales y grupos temáticos (propu	esta de tres reuinones con cada GT)	
8. Correcta propuesta para la redacción y aprobación de la Estrategia Territorial Integrada.			
9. Buena propuesta para la preparación de la bases de la convocatoria de proyectos del AFC con los actorescompetente	s del territorio		
10. Buena propuesta para el seguimiento interno entre adjudicatario y adjudicador y el control de calidad en el conjunto			
2. CRITERIO: CARÁCTER TRANSFRONTERIZO DEL EQUIPO TÉCNICO (Hasta 12 puntos). A. Carácter transfronterizo del Equipo Técnico ALTO. 8 < puntos ≤ 12	Valor		
B. Carácter transfronterizo del Equipo Técnico MEDIO. 5 < puntos ≤ 8	8,0 ≤ P ≤ 12,0	9.0	
	5,0 ≤ P < 8,0	-,-	
C. Carácter transfronterizo del Equipo Técnico BAJO. 0 ≤ puntos ≤ 5	0 s P < 5,0		
2. CONSIDERACIONES			
Experiencia y conocimiento de las exigencias y necesidades para la correcta realización del trabajo.			
 Experiencia en el territorio AFC, en particular para la redacción del programa POCTEFA 2021-2027 y en preparacion. 	coordinación y evalaución de diferentes proyectos	del POCTEFA 2014-2020	
3. Equipo técnico con competencia lingüística FR-ES			
3. CRITERIO: DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO DEL EQUIPO TÉCNICO (Hasta 6 puntos).	Valor		
A. Disponibilidad y compromiso del Equipo Técnico ALTO. 5 < puntos ≤ 6	5,0 ≤ P ≤ 6,0	2.0	
B. Disponibilidad y compromiso del Equipo Técnico MEDIO. 3 < puntos ≤ 5	3,0 ≤ P < 5,0	2,0	
C. Disponibilidad y compromiso del Equipo Técnico BAJO. O ≤ puntos ≤ 3	0 ≤ P < 3,0	HA.	
3. CONSIDERACIONES			
 Equipo multidisciplinar de expertos y especialistas en los dominios de la cooperación, el desarrollo territorial, y los ob 	pietivos principales para la cooperación para la nui	eva política de Cohesión y Territorial	
Especialista que cumplen adecuadamente las exigencias de los pliegos respecto al equipo técnico		THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE REAL PROPERTY SAFETY OF THE SAFETY	
3. No detalla la disponibilidad y compromiso de los medios personales de forma cuantitativa tal como se pide en el ANE	XO V		
4. CRITERIO: PROGRAMA DE TRABAJO (Hasta 6 puntos).	Valor		
A. Programa de trabajo MUY DETALLADO: 5 < puntos ≤ 6	5.0 ≤ P ≤ 6.0		
B. Programa DETALLADO: 3 < puntos ≤ 5	3.0 ≤ P < 5.0	5.5	
C. Programa INSUFICIENTE: O ≤puntos ≤ 3	0 s P < 3,0	T.	
4. CONSIDERACIONES			
 Programa de trabajo muy detallado diferenciando acciones, contenido, entregable y calendario 			
2. Descripción muy detallada de los contenidos a realizar.			
3. Programa de trabajo ajustado a los plazos establecidos			
Programa de trabajo muy bien reflejado en esquema simplificado y mediante un diagrma de GANTT			
	1. DEX	34,50	
·			
		Valor māxi	
Puntuar cada apartado, s	soto cetdas en blanco		

Como paso previo a la apertura económica, la mesa de contratación determina si la oferta presentada cumple las características técnicas exigidas en el Anexo IX del PCAP, criterios de adjudicación subjetivos sujetos a evaluación previa.





La Mesa de Contratación tras haber examinado la propuesta ofertada por

DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EXTERIORES, S.A.

concluye que <u>cumple con los requisitos técnicos exigidos en el ANEXO IX, aceptando la valoración de los criterios sujetos a evaluación previa de la oferta contenida en el informe técnico solicitado, por lo que se procede a la evaluación y valoración de la oferta económica presentada por esta (1) empresa.</u>

A continuación, se procede a la apertura del sobre oferta económica (sobre C) en el que se asigna la puntuación de acuerdo con las fórmulas establecidas en el Anexo X del PCAP, criterios de adjudicación objetivos sujetos a evaluación posterior.

precio base licitación (IVA excluido)	precio base licitación (IVA incluido)	oferta económica licitador (IVA excluido)	oferta económica licitador (IVA incluido)	baja sobre precio base	incurre en presunción de baja anormal
24.793,39 €	30.000,00€	20.000,00€	24.200,00€	19,33%	no

En virtud de los criterios establecidos en el Anexo X del PCAP, el resultado de la puntuación del sobre C queda de la siguiente manera:

Puntuación sobre C

DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EXTERIORES, S.A.	
OFERTA ECONÓMICA	55,00
Total	55,00

La puntuación total de la oferta presentada por la empresa **DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EXTERIORES**, **S.A.** resulta la siguiente:

	Oferta técnica	Oferta económica	Puntuación Total
Licitador	Máximo 45 puntos	Máximo 55 puntos	Máximo 100 puntos
DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EXTERIORES, S.A.	34,5	55	89,5

Evaluada y clasificada la oferta, la mesa de contratación acuerda por unanimidad:





Formular ante el órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato de servicios denominado: ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DINAMIZACIÓN Y REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRADA DEL ÁREA FUNCIONAL CENTRO (AFC) con nº de expediente AECTPP-2023-5 a favor de la oferta más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en el PCAP y que corresponde a la empresa DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EXTERIORES, S.A. por un importe total de 24.200€ (veinticuatro mil doscientos euros) IVA incluido, siendo el importe base 20.000€ y el importe IVA 4.200€.

Y sin más asuntos que tratar, se finaliza la sesión siendo las 10:45 h, de la que se levanta la presente acta, que es aprobada por unanimidad, en esta misma sesión, en el lugar y fecha arriba indicados.

PRESIDENTE : D. David Sánchez Fraile (titular)	
SECRETARIA: Dª. Erika Pache Baquero (titular)	